

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2025-0358

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Contrato de arrendamiento de dos (2) plazas de garaje situadas en el sótano -1 del edificio de viviendas ubicado en la Calle Miguel Artigas número 5 de Teruel, propiedad de la Diputación Provincial de Teruel.

Mediante Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Teruel número 2025-0502, de 31 de enero de 2025, ha sido aprobado el expediente, incluido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de arrendamiento de dos (2) plazas de garaje situadas en el sótano -1 del edificio de viviendas ubicado en la Calle Miguel Artigas número 5 de Teruel, propiedad de la Diputación Provincial de Teruel (plazas de garaje números 59 y 60); disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato mediante concurso por el plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel:

## 1. Entidad Adjudicadora:

Organismo: Diputación Provincial de Teruel.  
Unidad Tramitadora: Patrimonio.

## 2. Obtención de documentación e información:

Dependencia: Diputación Provincial de Teruel, Unidad de Patrimonio.  
Domicilio: Plaza San Juan 7; 44071 Teruel  
Correo electrónico: contratacion@dpteruel.es  
Perfil del contratante:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=dRaRct5ohls%3D>  
Expediente administrativo: 7297/2024

## 3. Objeto del contrato:

Objeto del contrato: Arrendamiento de dos (2) plazas de garaje situadas en el sótano -1 del edificio de viviendas ubicado en la Calle Miguel Artigas número 5 de Teruel, propiedad de la Diputación Provincial de Teruel, e identificadas como Lote número 1 (Plaza de garaje 59) y Lote número 2 (Plaza de garaje 60). Cada plaza de garaje, constituye un elemento susceptible de aprovechamiento independiente y ambos bienes están inscritos en el Registro de la Propiedad de Teruel: Tomo 525, Libro 200, folio 80, finca 17.151, inscripción 1 a.

Descripción de los bienes inmuebles a arrendar:

Identificación del bien	Lote número 1:Plaza de Garaje núm. 59	Lote número 2:Plaza de Garaje núm. 60
Referencia en inventario DPT	440001A2014000000032	440001A2014000000032
Referencia catastral	1366404XK6616E0067IP	1366404XK6616E0068OA
Localización	C/ Miguel Artigas 5, escalera I, planta -1, puerta 59; 44002 Teruel	C/ Miguel Artigas 5, escalera I, planta -1, puerta 60; 44002 Teruel
Clase	Urbano	Urbano
Superficie	23 m <sup>2</sup>	23 m <sup>2</sup>
Coeficiente	0,473300%	0,473300%
Uso	Estacionamiento, uso residencial.	Estacionamiento, uso residencial.
Año de Construcción	1982	1982
Linderos	Norte: Portales Avenida Sagunto 48-50 Sur: Calle Miguel Artigas Este: Portal Calle Miguel Artigas 7 Oeste: Portal Calle Miguel Artigas 3	Norte: Portales Avenida Sagunto 48-50 Sur: Calle Miguel Artigas Este: Portal Calle Miguel Artigas 7 Oeste: Portal Calle Miguel Artigas 3
Título de adquisición	Compraventa	Compraventa
Cargas o gravámenes	No existen	No existen

Destino del bien	Viviendas uso general	Viviendas uso general
Estado de conservación	Regular	Regular
Otras circunstancias relevantes	Bien patrimonial	Bien patrimonial

#### 4. Tramitación:

Procedimiento: Concurso (procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación según lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en adelante LCSP).

Requisitos de los licitadores: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incurso en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 LCSP como prohibiciones para contratar. Las circunstancias relativas a la capacidad y ausencia de prohibiciones de contratar, deberán concurrir en la fecha final de presentación de proposiciones y subsistir en el momento de perfección del contrato.

Criterios de adjudicación: Según lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación.

#### 5. Precio del arrendamiento (mejorable al alza):

Denominación	Precio base de licitación (IVA no incluido)
Lote número 1: Garaje 59	65 €/MES
Lote número 2: Garaje 60	60 €/MES

6. Garantía definitiva: El licitador que hubiera presentado la mejor oferta, deberá acreditar la constitución de la garantía definitiva (fianza) por la cuantía del 5% del precio del contrato (I.V.A. excluido), de conformidad con lo establecido en el artículo 107 LCSP, y en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 108.1 LCSP. La acreditación de la constitución de la Garantía podrá hacerse mediante medios electrónicos.

#### 7. Presentación de las ofertas:

Plazo de presentación: quince (15) días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Lugar de presentación:

Electrónica: Los licitadores podrán presentar sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Presencialmente: En las oficinas de asistencia en materia de registros habilitadas al efecto por la Diputación Provincial de Teruel o a través de cualquiera de los medios permitidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este último caso, el licitador/a deberá comunicar a esta Diputación que ha registrado la documentación, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: [contratacion@dpteruel.es](mailto:contratacion@dpteruel.es)

Forma de presentación: Electrónica o presencial (en papel), conforme a lo establecido en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación.

Documentación a presentar: Según lo establecido en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación.

#### 8. Apertura de ofertas:

Lugar: Sala de audiovisuales de la Diputación Provincial de Teruel.

Fecha y hora: El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar a las 10:00 horas del sexto día hábil posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Publicaciones:

El presente anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Teruel, a 3 de febrero de 2025. El Secretario General Acctal., D. Alberto Diego Pérez Fortea. Documento firmado electrónicamente.